## MX012165



## GROWPIG! DESARROLLO CLORTETRACICLINA Y TIAMULINA 40KG PE CD

Alimento balanceado medicado con clortetraciclina y fumarato hidrogenado de tiamulina para desarrollo de cerdos

## Autorización SAGARPA A-0544-674

Análisis garantizado
Proteína, mín. 15.0%
Grasa, mín. 4.0%
Humedad, máx. 12.0%
Fibra, máx. 3.0%
Cenizas, máx. 6.0%
E.L.N. 60.0%

Ingradientes

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, melaza de caña, aceite vegetal, carbonato de calcio, ortorosfato de calcio, cloruro de sodio, oxido y/o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido y/o sulfato ferroso, yoduro de potase y/o EDDI, cromo orgánico, selaminos (A, D, E, K, C, del complejo B), cloruro de colina, aminoácidos (lisina, metonina, treonina, triptófano), atuminosilicatos como secuestrante de micotoxinas 3 kg/t, saborizante frutal o aromatizante frutal sintéticos, ácido propiónico y ácido acético como fungicida, enzimas deshidratadas (fitasa 500 FTU/kg, xilanasa 1200 U/kg, β glucanasa 200 U/kg, celulasa 200 U/kg, manasa 1800 U/kg), clorhidrato de clortetraciclina (300 g/t), fumarato hidrogenado de de tiamulina (100 g/t).

## Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con clortetraciclina y fiamulina; formulado y elaborado con proteínas, granos de cereales procesados, minerales, vifaminas y aditivos que proporcionan tos nutrimentos esenciales para el desarrollo de los cerdos (peso vivo entre 50 y 75 kg). Indicado su uso 7 días para el tratamiento de problemas respiratorios (neumonía enzodica, pieuroneumonía, rinitis atrófica, enfermedad de Glasser, estreptococcsis), problemas digestivos (disentería, ileitis, diarrea post-destate, enteritis no específica, enteritis necrótica), problemas reproductivos (leptospirosis).

Mantener en todo momento agua potable y fresca para los cerdos.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Proporcionar a libre acceso, via oral. Bajo prescripción y supervisión del médico veterinario.

ADVERTENCIAS: Evitar la contaminación del alimento. No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mai ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales. De preferencia, estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

Tiempo de retiro. No se debe administrar 7 días antes del sacrificio de los animales destinados a consumo humano.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 6 meses después de la fecha de producción

GROWPIG! DESARROLLO CLORTETRACICLINA Y TIAMULINA 40KG PE CD

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

